

**GUÍA DOCENTE**

# **DISEÑO ESCENOGRÁFICO**

**GRADO EN BELLAS ARTES**

**CURSO 2018-2019**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	ANUAL
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinador de facultad:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Juan Jesús Torres
Coordinador de departamento:	David Orrico
Profesor colaborador:	-

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
Noción de espacio escenográfico como campo de creación. Aprendizaje de los conceptos fundamentales de escenografía y de los aspectos que afectan a la relación espectáculo-espectador, para lograr transmitir adecuadamente el mensaje del artista desarrollando una propuesta completa de escenografía, vestuario e iluminación para cine o teatro.

<b>III.-Competencias</b>	
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG8	Habilidades informáticas básicas.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CE7	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes al diseño escenográfico.
CE9	Conocimiento de métodos de producción y técnicas de diseño escenográfico.
CE12	Conocimiento de los materiales de diseño escenográfico y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CE14	Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en escenografía.
CE19	Capacidad para identificar y entender los problemas del diseño escenográfico.
CE20	Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas de diseño escenográfico.
CE22	Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CE25	Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo creativo.
CE27	Capacidad de trabajar autónomamente.
CE28	Capacidad de trabajar en equipo.
CE32	Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas de diseño escenográfico.
CE42	Habilidades para el diseño gráfico. Adquirir las destrezas propias de la práctica de la escenografía.
CE48	Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos de diseño escenográfico.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
El alumno deberá ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Asimilar toda la información relacionada con el espacio escénico, sus características y sus posibilidades dramáticas, haciendo hincapié en la combinación de creatividad y tecnología.</li> <li>Reflexionar sobre los materiales de la construcción del texto y del espectáculo teatral.</li> <li>Diseñar una propuesta completa de escenografía, vestuario e iluminación para cine o teatro.</li> <li>Desarrollar los documentos de diseño y despiece necesarios en las fases de diseño escenográfico.</li> <li>Identificar y nombrar todos los elementos de un diseño de iluminación.</li> </ul>

### V.- Contenidos

#### V.A- Temario de la asignatura

1. ESPACIO ESCÉNICO TEATRAL
2. ESCENOGRAFÍA
3. ILUMINACIÓN ESCÉNICA
4. VESTUARIO

Proyectos vinculados: **Escenas de Comedia**

### VI.-Evaluación

#### VI.A.- Criterios generales de evaluación

**SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

**CALIFICACIÓN:** El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

**TRABAJOS UNIVERSITARIOS:** Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

#### VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

##### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.    **X SÍ**         NO

Todas las pruebas revaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Revaluable/ No revaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen final: Evaluación de contenidos teóricos. Presentaciones de trabajos de investigación.	Revaluable	20%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Realización y presentación de trabajos de escenografía.	Revaluable	40%
	Escenas de comedia.	No revaluable	10%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Ejercicios cortos semanales de diseño y creatividad, lecturas y análisis de textos.	No revaluable	25%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	--	No revaluable	5%
			100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación revaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.  
La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

### **VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

### **VII.-Recursos didácticos**

#### **Bibliografía recomendada**

Macgowan, K. & Melnitz, W. (1966). La escena viviente. Buenos Aires: Eudeba.  
Davis, T. (2002). Escenógrafos. Barcelona: Océano.  
López de Guereñu, J. (1998). Decorado y tramoya. Ciudad Real: Ñaque.  
VVAA. (2004). Adolphe Appia, Escenografías, Madrid: Círculo de Bellas Artes.

#### **Filmografía recomendada**

#### **Sitios web de interés**

(2016). Retrieved 6 July 2016, from [http://www.tallerdescena.com/DICCIONARIO\\_TECNICO\\_DEL\\_TEATRO.pdf](http://www.tallerdescena.com/DICCIONARIO_TECNICO_DEL_TEATRO.pdf)

Material del alumno necesario para cursar la asignatura
Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso
La asistencia es obligatoria.